PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, **SEPTIEMBRE** 2021

Señor (a)
JAIRO JHON ABELLO CAMARGO
SUPERVISOR CONTRATO No. **2365827 de 2021**
Supervisor
Centro acuícola y agroindustrial de gaira Santa Marta - Magdalena

Asunto: Informe mensual de eje cución contractual periodo **SEPTIEMBRE** del año **2021.**

Referencia: No **2365827** de **2021**

RONALD ANDRES MARTINEZ FLOREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **72´345.922** de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro acuícola y agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($24.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de Marzo de 2021 por valor de NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($900.000); b) siete pagos iguales por los meses de Abril a Octubre de 2021, por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000) cada uno; c) Un último pago en el mes de Noviembre de 2021 por valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/ CTE ($2.100.000).

Plazo: Será hasta el 20 de Noviembre de 2021.

OBJETO:
Obligaciones Especificas: Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión de carácter temporal para el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, en las especialidades de MINERIA y SERVICIOS PORTUARIOS.

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de	Inscripciones en las normas 270101120 –270101114.	-Registro en el aplicativo ECCL.

	Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.		
2	Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Sin acciones para este periodo.	- Sin evidencias para este periodo.
3	Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a un referente de evaluación, por cada (2.5) meses de contratación o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación.	-Contruccion de ítems de evaluación para la norma 280701054.	-Alistamiento
4	Realizar mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	-Realizar evaluaciones para la norma 270101120.	Registro en platadorma ECCL.
5	Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera.	Revision de instrumentosde evluacion de la norma 270101120.	- Pantallazo de correo con la dinamizadora.
6	Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	-Reunion virtual de seguimiento por parte de la dinamizadora del proceso ECCL.	-Pantallazo de reunion.
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización y atender las reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA	Aplicación de evaluación, divulgación de resultados y accines de mejora con prueba de oportunidad a los candidatos.	Pantallazos de grupo de whatsapp.
8	Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	Sin acciones para este periodo.	Sin evidencias para este periodo.
9	Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	Sin acciones para este periodo.	Sin evidencias para este periodo.
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	Sin acciones para este periodo.	Sin evidencias para este periodo.
	Apoyar y participar en las acciones	-Promocion y divulgacion digital	Publicacion

11	de promoción, comunicación y divulgación de los procesos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	del programa de certificacion de competencias laborales SENA.	digital.
12	Cumplir con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol–SIGA.	Sin acciones para este periodo.	Sin evidencias para este periodo.
13	Garantizar la integridad y confidencialidad de la información tanto del SENA como de los candidatos y/o empresas que conozca en desarrollo del presente contrato, teniendo en cuenta la Ley Estatutaria 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, numeral 3 de la Ley 1437 de 2011, y demás disposiciones sobre la materia.	-Firma de acuerdo de confidencialidad. - Firma de acuerdo de confidencialidad a los candidatos del proceso de certificación.	-Pantallazo del acuerdo de confidencilidad. - Pantallazo del acuerdo de confidencilidad a los candidatos del proceso de certificación.
14	Abstenerse de utilizar los instrumentos de evaluación construidos, y demás documentación que se produzca, sin autorización del SENA, quien es el titular de los derechos patrimoniales de conformidad con el artículo 20 de la Ley 23 de 1982 “Sobre derechos de autor”, modificado por el art. 28 de la Ley 1450 de 2011, y demás disposiciones sobre la materia.	-Firma de acuerdo de confidencialidad.	Pantallazo del acuerdo de confidencilidad.
15	Atender los requerimientos del supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución de este.	-Reunion virtual de seguimiento por parte de la dinamizadora del proceso. -Implementacion del formato de términos y condiciones V3.	-Pantallazo de la reunion. -Pantallazo los requisitos de inscripción.
16	Informar por escrito sobre cualquier conflicto de interés y/o situaciones que afecten la gratuidad, imparcialidad, objetividad, transparencia y demás características y/o principios de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA y abstenerse de participar en acciones en las que se incurra en alguna de ellas.	-Firma de declaración juramentada.	Pantallazo de declaración juramentada.
	Asegurar la gratuidad del proceso	Proceso de inscripción a	Registro en el

17	Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales durante todas sus fases.	candidatos nuevos.	aplicativo ECCL.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

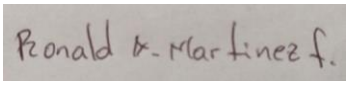
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9423659621** de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma 

Ronald Andres Martinez Florez
Contratista
C.C. No. 72'345.922

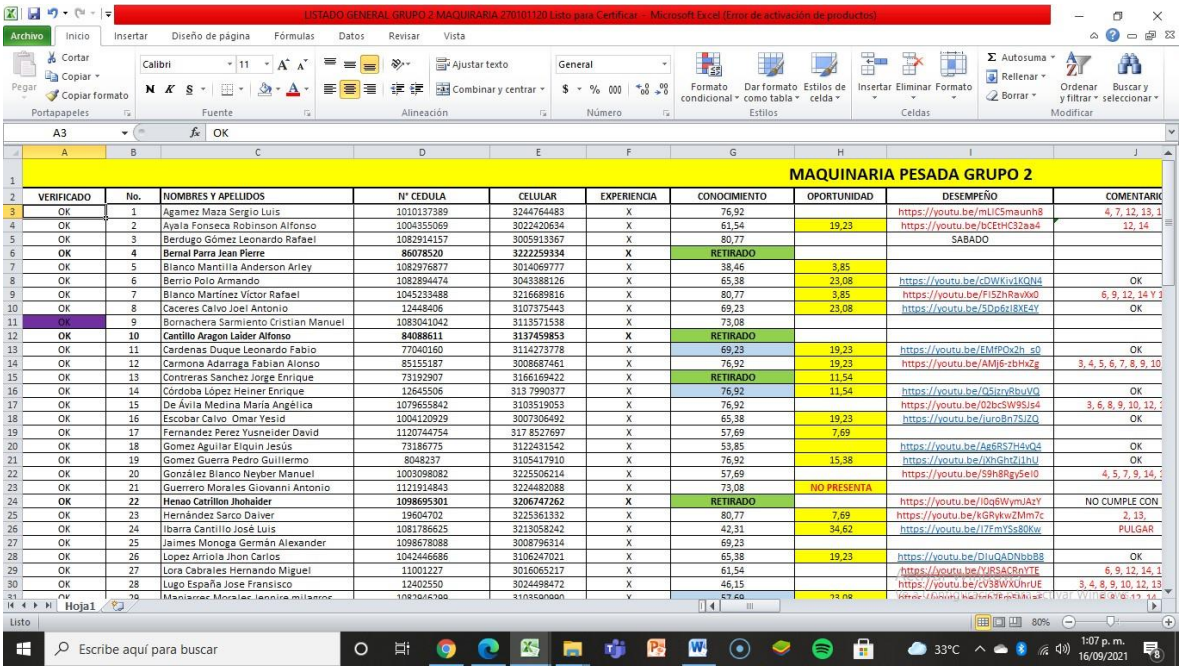
Recibí a satisfacción:

Firma

JAIRO JHON ABELLO CAMARGO

Supervisor Contrato 2365827 de 2021

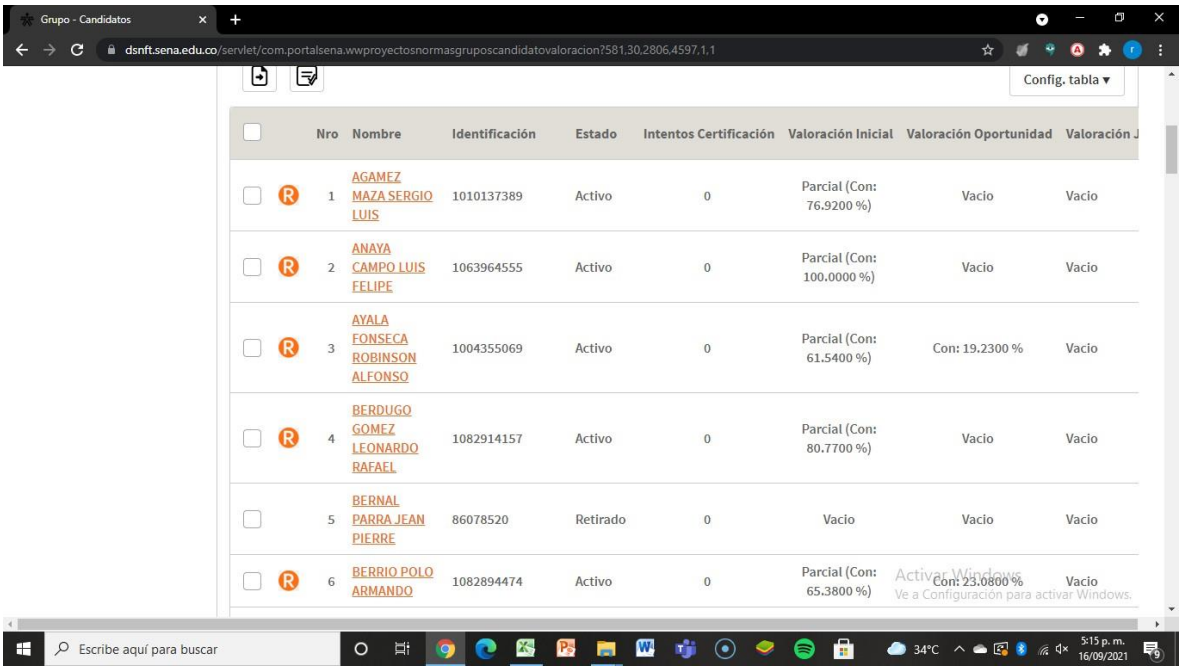
Listado de candidatos y toma de evidencias en la norma 270101120



MAQUINARIA PESADA GRUPO 2

VERIFICADO	No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	CELULAR	EXPERIENCIA	CONOCIMIENTO	OPORTUNIDAD	DESEMPEÑO	COMENTARIO
OK	1	Agamez Maza Sergio Luis	1010137389	3244764483	X	76,92		https://youtu.be/mLIC5maunh8	4, 7, 12, 13, 1
OK	2	Ayala Fonseca Robinson Alfonso	1004355069	3022420634	X	61,54	19,23	https://youtu.be/bCEtHC32aa4	12, 14
OK	3	Berdugo Gómez Leonardo Rafael	1082914157	3005913367	X	80,77		SABADO	
OK	4	Bernal Parra Jean Pierre	86078520	3222259334	X	RETIRADO			
OK	5	Blanco Mantilla Anderson Arley	1082976877	3014069777	X	38,46	3,85		
OK	6	Berrio Polo Armando	1082894474	3043388126	X	65,38	23,08	https://youtu.be/cDWKiv1KQN4	OK
OK	7	Blanco Martínez Víctor Rafael	1045233488	3216689816	X	80,77	3,85	https://youtu.be/Fi5ZhRaVXx0	6, 9, 12, 14 Y 1
OK	8	Caceres Calvo Joel Antonio	12448406	3107375443	X	69,23	23,08	https://youtu.be/5Dp6zI8XE4Y	OK
OK	9	Bornachera Sarmiento Cristian Manuel	1083041042	3113571538	X	73,08			
OK	10	Cantillo Aragon Laider Alfonso	84088611	3137459853	X	RETIRADO			
OK	11	Cardenas Duque Leonardo Fabio	77040160	3114273778	X	69,23	19,23	https://youtu.be/EMfPOx2h_s0	OK
OK	12	Carmona Adarraga Fabian Alonso	85155187	3008687461	X	76,92	19,23	https://youtu.be/AMj6-zbHxZg	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10
OK	13	Contreras Sanchez Jorge Enrique	73192907	3166169422	X	RETIRADO	11,54		
OK	14	Córdoba López Heiner Enrique	12645506	313 7990377	X	76,92	11,54	https://youtu.be/Q5jzryBbuVQ	OK
OK	15	De Ávila Medina María Angélica	1079655842	3103519053	X	76,92		https://youtu.be/02bcSW9Sjs4	3, 6, 8, 9, 10, 12,
OK	16	Escobar Calvo Omar Yesid	1004120929	3007306492	X	65,38	19,23	https://youtu.be/juroBn7SJZQ	OK
OK	17	Fernandez Perez Yusneider David	1120744754	317 8527697	X	57,69	7,69		
OK	18	Gomez Aguilar Elquin Jesús	73186775	3122431542	X	53,85		https://youtu.be/Ae6RS7H4vQ4	OK
OK	19	Gomez Guerra Pedro Guillermo	8048237	3105417910	X	76,92	15,38	https://youtu.be/iXhGhtZJ1hU	OK
OK	20	González Blanco Neyber Manuel	1003098082	3215506214	X	57,69		https://youtu.be/S9h8RgySeI0	4, 5, 7, 9, 14,
OK	21	Guerrero Morales Giovanni Antonio	1121914843	3224482088	X	73,08	NO PRESENTA		
OK	22	Henao Catrillon Jhohalder	1098695301	3206747262	X	RETIRADO		https://youtu.be/J0q6WymJAzY	NO CUMPLE CON
OK	23	Hernández Sarco Daiver	19604702	3225361332	X	80,77	7,69	https://youtu.be/kGRykwZMm7c	2, 13,
OK	24	Ibarra Cantillo José Luis	1081786625	3213058242	X	42,31	34,62	https://youtu.be/I7FmYSs80Kw	PULGAR
OK	25	Jaimes Monoga Germán Alexander	1098678088	3008796314	X	69,23			
OK	26	Lopez Arriola Jhon Carlos	1042446686	3106247021	X	65,38	19,23	https://youtu.be/DIuQADNbbB8	OK
OK	27	Lora Cabrales Hernando Miguel	11001227	3016065217	X	61,54		https://youtu.be/YJRSACRnYTE	6, 9, 12, 14, 1
OK	28	Lugo España Jose Fransisco	12402550	3024498472	X	46,15		https://youtu.be/cV38WXUhrUE	3, 4, 8, 9, 10, 12, 13

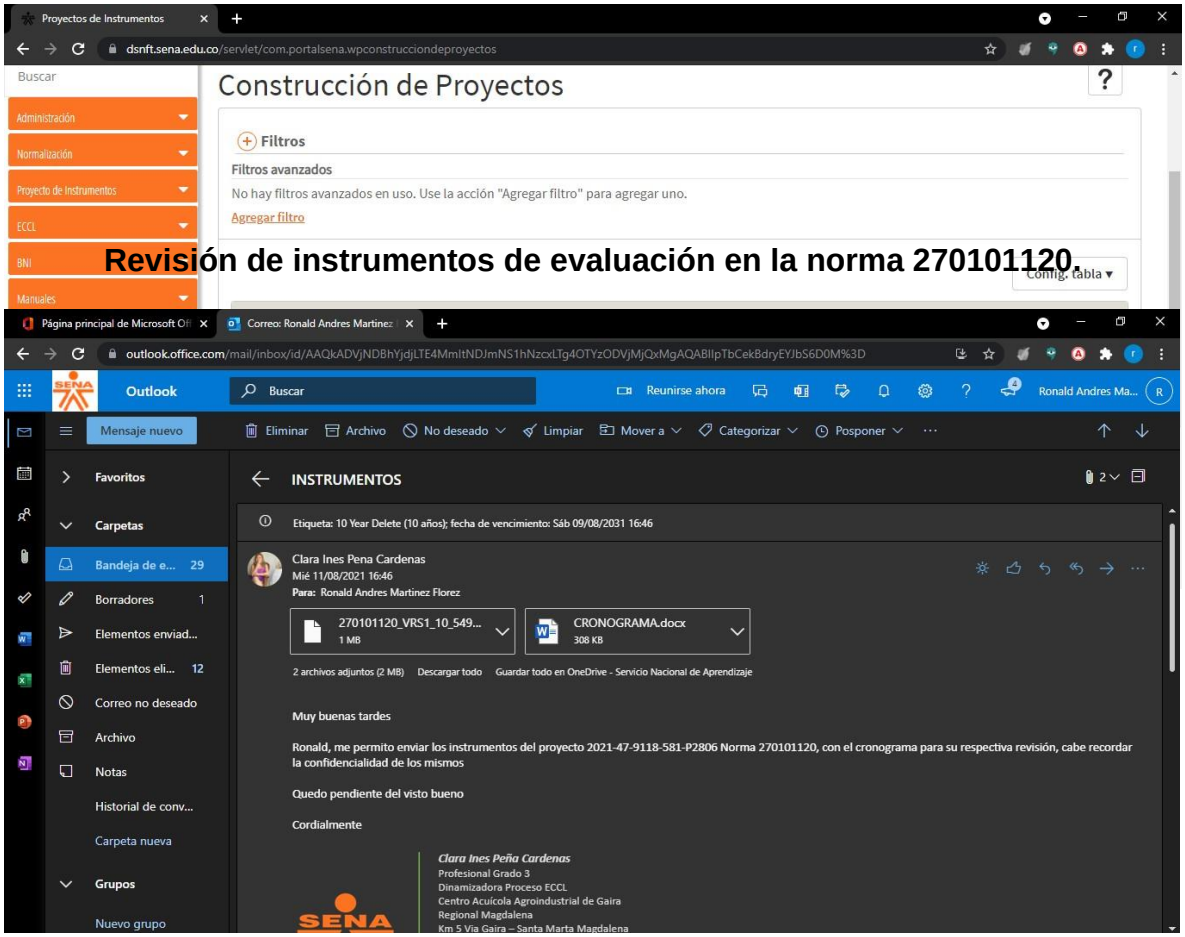
Juicio evaluativo de la plataforma ECCL



Config. tabla ▾

Nro	Nombre	Identificación	Estado	Intentos Certificación	Valoración Inicial	Valoración Oportunidad	Valoración J
1	AGAMEZ MAZA SERGIO LUIS	1010137389	Activo	0	Parcial (Con: 76.9200 %)	Vacio	Vacio
2	ANAYA CAMPO LUIS FELIPE	1063964555	Activo	0	Parcial (Con: 100.0000 %)	Vacio	Vacio
3	AYALA FONSECA ROBINSON ALFONSO	1004355069	Activo	0	Parcial (Con: 61.5400 %)	Con: 19.2300 %	Vacio
4	BERDUGO GOMEZ LEONARDO RAFAEL	1082914157	Activo	0	Parcial (Con: 80.7700 %)	Vacio	Vacio
5	BERNAL PARRA JEAN PIERRE	86078520	Retirado	0	Vacio	Vacio	Vacio
6	BERRIO POLO ARMANDO	1082894474	Activo	0	Parcial (Con: 65.3800 %)	Con: 23.0800 %	Vacio

Construcción de ítems de evaluación para la norma de competencia laboral.

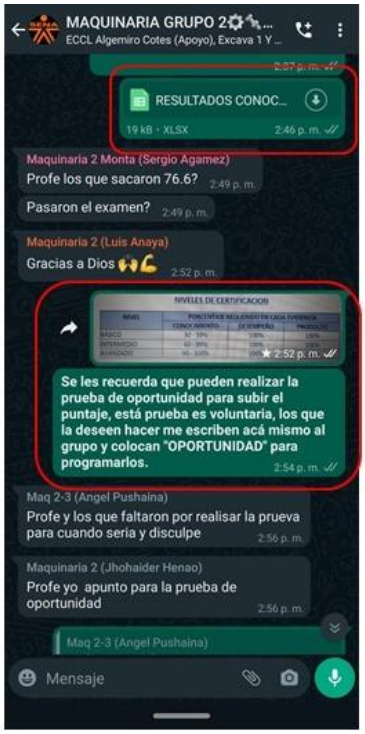


Revisión de instrumentos de evaluación en la norma 270101120.

Reunión virtual de seguimiento por parte de la dinamizadora del proceso ECCL.



Divulgación de resultados y acciones de mejora para prueba de oportunidad a los candidatos.



Promoción y divulgación digital de los programas de certificación de competencias laborales SENA.













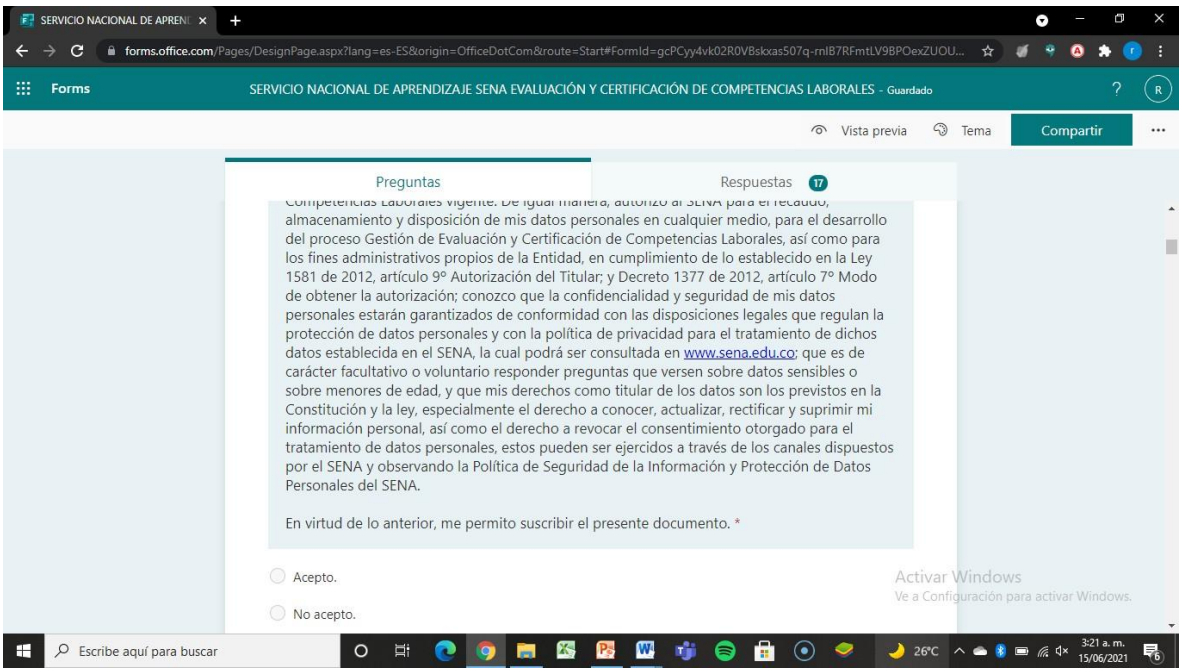
PANTALLAZO DEL ACUERDO DE CONFIDENCILIDAD.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

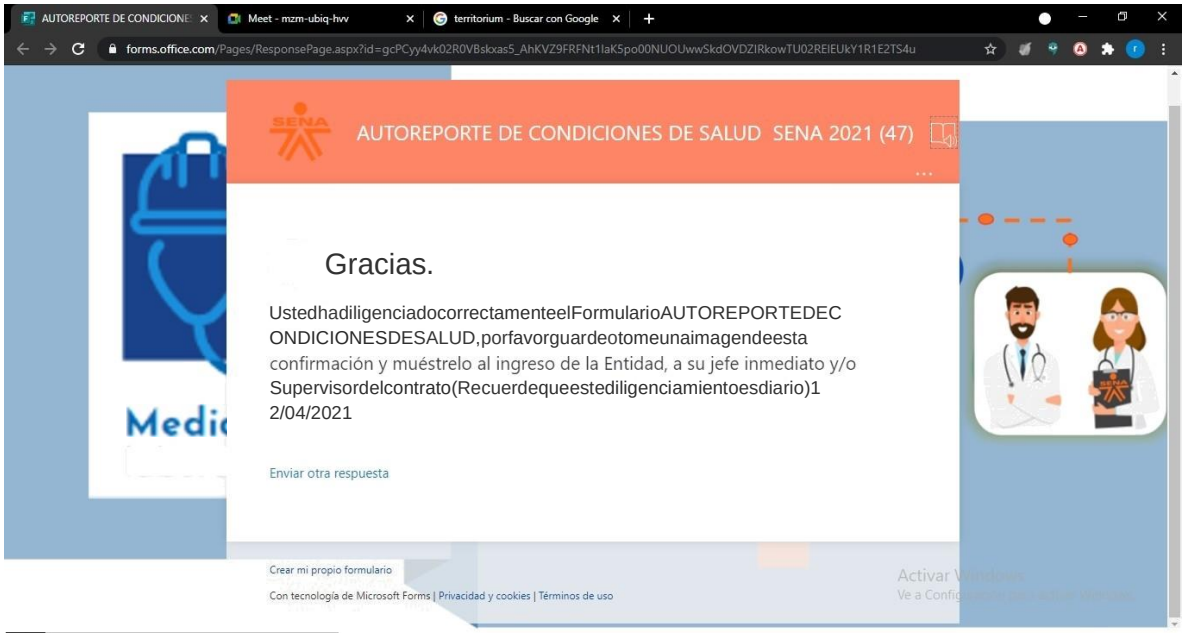
El objeto del presente acuerdo es fijar los términos y condiciones bajo los cuales las partes mantendrán la confidencialidad de los datos e información intercambiada, tanto creada, como suministrada, incluyendo información objeto de derecho de autor, técnicas, modelos, formatos, instructivos, manuales de usuarios, listados de empresas, candidatos, personas certificadas y documentación soporte del aplicativo. El grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, a través del Decreto 933 de 2003, Artículo 19 "...regulará, diseñará, normalizará y certificará las competencias laborales...", es por ello que debido a la naturaleza de las funciones que desarrollan los diferentes actores del proceso, se hace necesario manejar instrumentos de evaluación, información confidencial y/o información sujeta a derechos de propiedad intelectual, antes, durante y después de la ejecución contractual.

Los contratistas o colaboradores del proceso y el SENA, Grupo de Evaluación y Certificación de Competencia Laborales, entre sí reconocen y aceptan que toda la información recibida, creada, elaborada, desarrollada, formulada, conocida o a la que tenga acceso por cualquier medio o en virtud o en ocasión del contrato y las labores que desarrolla, es altamente confidencial. Es por ello que el SENA, Grupo de Evaluación y Certificación de Competencia Laborales, ha decidido establecer los términos que rige el uso y la protección de dicha información, el contratista o colaborador acepta y reconoce de manera expresa que la información que reciba, elabore, cree, conozca, formule, deduzca o concluya en virtud y en ejecución de su función, es información confidencial, de exclusiva titularidad del SENA, Grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, sobre la cual el contratista o colaborador tendrá deber de reserva absoluta, independientemente que su relación o vinculación con el SENA cese, suspenda, termine o sea liquidada por cualquier causa o motivo.

PARAGRAFO PRIMERO – INFORMACION CONFIDENCIAL: el término "información confidencial" incluirá, independientemente que haya sido calificada como tal o no: 1. Cualquier dato o información académica, cultural, educativa técnica, tecnológica, comercial administrativa, estadística, financiera, contable, publicitaria, promocional, legal o de cualquier otro carácter en relación con los términos aquí



Auto reporte diario de condiciones de salud.


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (47)
Gracias.
UstedhadiligenciadocorrectamenteelFormularioAUTOREPORTEDECONDICIONESDESALUD,porfavorguardeotomeunaimagendeesta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisordelcontrato(Recuerdequeestediligenciamientoesdiario)12/04/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso